IMPRESIONES HISTÓRICAS

Granadilla de Abona



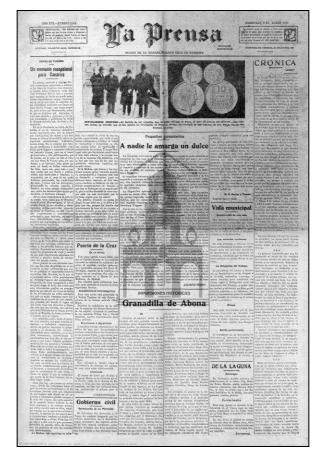
DACIO V. DARIAS Y PADRÓN

Edición, transcripción y reseña biográfica: Octavio Rodríguez Delgado

> blog.octaviordelgado.es (1929) 2017







IMPRESIONES HISTÓRICAS

Granadilla de Abona¹

No es la Genealogía, como quisieran gran parte de sus escasos cultivadores, tan importante como la Historia misma, pero sí una de sus ramas, aunque siempre consideradas por el vulgo como estudios perfectamente inútiles y propios de personas arcaicas.

Es muy cierto que la citada rama de la Historia adolece de ordinario de un grave defecto, toda vez que sus cortos cánones no consienten el poder dar a la publicidad determinadas noticias que pudieran perjudicar el lustre de la familia genealografiada; antes se procura rodear de los más vivos matices todos aquellos méritos que ostente. Y hasta no faltaron genealogistas de nota que convertían un capitán, en maestre de campo; un simple administrador general de un latifundio, en gobernador general; un mero propietario de una finca amayorazgada, a veces no muy extensa, en una especie de señor feudal. Ahora bien: si partimos del justo medio, en situación equidistante, tanto de la adulación como del tizón, podemos afirmar que la Genealogía es, a veces, la linterna de Diógenes, que, a través del laberinto de Creta, nos puede orientar en los senderos poco trillados de la Historia no escrita.

Gracias a los estudios genealógicos de nuestros laboriosos investigadores del siglo XVIII, así como a los más modernos de Alayón Medina y García Ramos, sobre familias del Sur; de Brito, Díaz Dorta y otros, de las del Norte, podemos hoy venir en conocimiento de los primitivos núcleos de población, que a continuación de la conquista, formó la de Tenerife.

Aunque repetidamente injertado en el patrón étnico, autóctono, que subsistió en las bandas del Sur, dos intrépidos conquistadores, o pobladores, González Zarco y Antón Domínguez, pueden ser considerados como el tronco neo-noénico de dos frondosos árboles, entrelazados muchas veces hasta confundirse en uno solo, origen mediato de los actuales habitantes del Sur. Bravos soldados en la conquista, apenas desenguantaron el mandilete, dejando de embrazar la rodela y de empuñar la pesada lanza, ganadora de lauros guerreros, se convirtieron en nuevos Cincinatos, ahondando con la esteva el surco de sus nuevas tierras de labranza y cuidando de sus ganados en los ejidos cercanos a sus humildes y casi improvisadas casas de su morada, en pacífica convivencia y hermandad con la megalítica y noble raza vencida. Podían ufanarse, como otros conquistadores o pobladores, avecindados en las partes más feraces de la isla, cuyos descendientes agregaron andando los tiempos al blasón familiar, áureas coronelas, de la limpieza de su linaje y hasta de la ranciedad de sus pergaminos; pero se contentaron con poco y prefirieron la vida patriarcal, agreste y dura, si se quiere, pero tranquila, en medio de empinadas sierras, cubiertas entonces de la pompa exuberante de sus bosques, antes que la grave y ceremoniosa, más agitada y menos sincera, acaso, de los hidalgos y gentilhombres de capa y espada de la naciente urbe aguereña.

¹ Dacio V. Darias y Padrón. "Impresiones históricas / Granadilla de Abona". *La Prensa*, domingo 3 de marzo (pág. 1), martes 5 de marzo (pág. 1) y miércoles 6 de marzo (pág. 1) de 1929. [Buscador de prensa histórica digital de la Universidad de La Laguna].

Dos nombres de estos prístinos pobladores deberían ser grabados uncialmente en cada una de las rocas montañosas que atalayan todos los pueblos del Sur, pues su prole se extiende hoy por todas partes, allá abajo, desde Fasnia hasta Adeje. Hacia 1561 el número total de vecinos en Abona, que era tanto como decir Vilaflor, Granadilla, Arico, Fasnia, San Miguel y Arona, era de setenta y cuatro, ascendentes a unas trescientas noventa y siete almas, dando un corto promedio de doce vecinos por poblado. Poco importaba para el caso, que los apellidos fueran variados, en unos tiempos en que cada uno tomaba de su ascendencia el que le fuera más grato, tales como González, Frías, Afonsos, García del Castillo, Saravias, Espínolas, Feos, Perazas, Linares, Alayón, Bellos, Manuel, Medina, Betheneourt, Montesinos, Soler, Tacoronte, Fragas, Domínguez, etc. Todas esas familias, bien por varonía, ora por hembra, podían remontarse con poco esfuerzo hasta los primitivos pobladores, los González Zarco, fundadores de la Granadilla, y los Domínguez, de Arona.

El portugués Gonzalo González Zarco, hijo de Juan González Zarco, capitán general de la isla de la Madera, fué el primer dueño y poblador del valle de Granadilla. Fué su esposa María Estévez Pereira, hija también de padres portugueses, y la prolífica descendencia de éstos, enlazó repetidamente con los García del Castillo, poseedores de la data del valle de Chiñama, que fué otorgada a su abuelo, Fernando García del Castillo, caballero del hábito de Santiago, bizarro capitán en la conquista y casado con Isabel del Castillo, conocida en la leyenda poética por princesa Dácil, hija y nieta de los menceyes de Abona y Taoro.

Testó González Zarco varias veces, la última en la Orotava en 1575 ante Domingo Hernández, siendo fundador de la primitiva iglesia del naciente y pobre burgo, como se desprende de la siguiente cláusula testamentaria, en la cual manda enterrarse «en la Iglesia que yo hice en la Granadilla, junto a las casas de mi morada, que es del Bienaventurado San Antonio de Padua, en la sepultura donde está sepultado mi hijo Gaspar.»

Varias familias de procedencia guanche, llevando apellidos como Delgado, Mejías, González, Morales y Veras, que todavía son comunes en el Sur, vinieron a poblar aquella región, lo que facilitó mucho el bando que en 1502 mandó pregonar el Adelantado, dando facultad a toda persona «para que roturase cualquier terreno y edificare los solares que existiesen», siendo varios los que entonces se apropiaron terrenos en los términos de Guincho, La Estrella, Garaboto, Aldea y otros puntos.

Granadilla, fué el pago más importante de los dependientes de Vilaflor, hasta que creado hacia 1615 su curato amovible, con dotación a su regente de sesenta a cien doblas anuales, ademas del pie de altar y las limosnas de los fieles, que entonces eran copiosas, se independizó de Chasna, formando su Junta de vecinos o Ayuntamiento, todo ello gracias a los trabajos que, en tal sentido, realizaron sus vecinos más influyentes, especialmente Luis García y Gonzalo González.

II

La Junta de vecinos o ayuntamiento, como también se le llamaba, aunque entonces los de los lugares de la isla, no eran verdaderos Municipios, salvando, naturalmente, el Cabildo de Tenerife, estaba integrada por un alcalde pedáneo, de atribuciones análogas a los de barrio y a las de juez municipal, pero las últimas bastante más limitadas, dos diputados llamados de abastos o del Pósito, un síndico personero del lugar y un escribano público o Fiel de Hechos, según la importancia del

pago. Sólo tres pueblos tinerfeños, que sepamos, Orotava, Garachico y Santa Cruz, contaban con alcaldes de algunas mayores facultades, siendo el de la Villa, letrado, conociendo todos los asuntos del partido de Taoro, en primera instancia.

Examinando a grandes rasgos, los modestos episodios históricos de Granadilla, se ve claramente que los descendientes de González Zarco, García, Peraza, González del Castillo, siguieron ejerciendo en la localidad la heredada, influencia del fundador y como entonces las familias tenían de sí propias otro concepto de sus deberes patrióticos en relación con el suelo nativo, cuantas veces este exigiera de ellas un sacrificio, nunca lo escatimaban. Uno de los problemas que suponemos preocupó a los granadilleros era el del abasto público de agua, que parece escaseaba; sin duda por la gran merma que sufrieron sus montes comarcanos. El Cabildo de Tenerife autorizó, en sesión de 23 de enero de 1725, al alférez Antonio García Cartas para que extrajera en beneficio de sus convecinos «un manantial de agua, que está en el barranco de las Arenas, que hoy se ven precisados a conducirla a más de media legua de distancia».

Antiguamente eran frecuentes en islas, las grandes calamidades, producidas por la falta de lluvias y pérdida total de las cosechas, seguidas de los más pavorosos problemas de hambre, agravados en grado máximo, por el aislamiento de este cuyos estaban plagados de piratas archipiélago, mares extraordinariamente la importación de granos, ya desde Lanzarote y Fuerteventura, cuando el azote no se extendía a ellas, ora de la costa de Africa y algunas veces de la Península. La del año de 1721, tristemente memorable en la provincia entera, colocó en los más desesperados trances, los lugares de Chasna, Arico y Granadilla. En tan aflictivas circunstancias, celebraron junta los vecinos de los pagos antes citados, previa autorización del Teniente de la Orotava, nombrando por sus respectivos apoderados a don Carlos Soler, capitán Francisco Peraza y alférez Marcos Peraza, quienes se trasladaron a La Laguna, exponiendo la desgraciada situación de los pueblos que representaban. Hízose eco de tales sentidos clamores, dentro del seno del Cabildo, el síndico personero general de la isla, coronel don Miguel Tiburcio Rosell, en sesión de 19 de diciembre, acordando el Concejo insular «sin perjuicio de que se ocurriera a Su Magd. para ello», que se les prestase 500 fanegas de trigo, constituyéndose en fiadores de los pueblos citados, don Carlos Soler, Francisco Peraza del Castillo, capitán Marcos González Peraza y alférez Bartolomé Alfonso Montesdeoca. En 1737, sesión del 15 de noviembre, se repitió el auxilio de granos a Granadilla, saliendo fiador de 150 fanegas de trigo el apoderado del lugar, capitán don Francisco Peraza del Castillo, en nombre de don Pedro Alejandrino y don Juan Bello.

En sesión capitular del 7 de octubre de 1740, vuelve a sonar el nombre de Granadilla, al conceder autorización al vecino don Antonio José González del Castillo para la captación y conducción del agua de la fuente de los Escuriales², sita en el pinar de aquella jurisdicción, para los romeros y vecinos que iban a la fiesta de la Virgen del Pino, mandando «use de ella sin perjuicio del derecho del Cabildo».

Ш

Cubrían el agreste suelo de las bandas del sur, grandes masas forestales; pero desgraciadamente en todas partes, no obstante los lamentos de algunos regidores, se daban prisa para exterminar los montes tinerfeños, siendo causas de su total ruina, entre otras, la codicia insaciable de los propietarios colindantes, que hacían grandes

² El nombre correcto es Escurriales.

rozas, como las efectuadas hacia 1725 o 26 en el pinar por encima de Granadilla, por el vecino de 1a Orotava, Antonio García, en una extensión de ciento cincuenta fanegadas, cortando de diez á doce mil pinos, apropiándose fraudulentamente tales terrenos y sosteniendo un largo pleito con el Cabildo de la isla; el gran consumo de leña para ingenios y alambiques de aguardiente; las maderas para fábricas de edificios y barcos, gran parte de la madera utilizada en el nuevo templo de San Agustín, de La Laguna, incluso de los altares, fué cortada en los montes de Arico y Granadilla, y hasta llegó á exportarse en grandes remesas maderas de barbuzano y de tea para Cádiz.

En otro orden de cosas, ofrece algún interés histórico la fundación del convento franciscano, que tuvo el lugar y cuyas dependencias están hoy ocupadas por el Municipio. Sucedió que los vecinos, capitán Marcos González del Castillo, alférez-Salvador Manuel, Antonio de Torres y capitán Salvador García del Castillo, dirigieron en enero de 1665 un pedimento al alcalde mayor ele la Villa de la Orotava, "por nos y los vecinos del lugar de Granadilla", para que el alcalde pedáneo convocará á los expresados, a fin de que les pidiera parecer acerca de la fundación del proyectado convento. Era cura entonces del lugarillo, Lucas Rodríguez del Castillo.

Púsose solemnemente la primera piedra del convento el 15 de marzo; pero antes se había practicado, de orden del Provincial Fray Diego Grimaldo, una información acerca de su conveniencia, en la que depusieron tos principales vecinos, tales como el alcalde del lugar, capitán Domingo Bello, capitanes Marcos García del Castillo, Mateo Rodríguez del Castillo y Salvador García del Castillo; alféreces Lucas de las Casas, Salvador Manuel, Francisco Pérez y Diego de Torres, con otros vecinos: Juan de Frías, Francisco de Casares, Pedro García del Castillo, Juan Perera, Gonzalo González, Diego de Aroche, etc.

Tal convento sé quemó en la noche del 3 de enero de 1745. Pronto se reedificó gracias, á la generosa piedad de los vecinos, otorgándose escritura ante C. Lorenzo Núñez, 15 de febrero de 1748, en la que se confirió el patronato de su capilla mayor al capitán Mateo García Fonte del Castillo y á su esposa doña Rafaela Osorio del Castillo, con la obligación, por parte de los nuevos patronos, de reedificar el convento, imponiéndoles la condición "que las sepulturas que estaban en dicha capilla mayor, de los antiguos caballeros del lugar, queden siempre existentes para sus dueños".

La iglesia parroquial de una sola nave y planta de cruz latina, ofrece en su exterior una buena fachada de cantería y una regular torre, en su frente izquierda, con reloj público. Entre los objetos más notables que atesora, casi todos procedentes de piadosos donativos hechos por los Perazas y Garcías, figura una buena custodia de plata dorada, una lámpara de plata repujada, obra del país, un ciborio de lo mismo cincelado y algunas casullas antiguas de preciosos brocados, terciopelos y sedas del país. En otra ocasión nos ocuparemos de la importancia que revistió esta industria.

D. V. Darias y Padrón

Laguna-marzo-1929.

EL AUTOR: DON DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRÓN (1880-1960), COMANDANTE HONORÍFICO DE INFANTERÍA, PROFESOR, DIRECTOR DE PERIÓDICOS, COMISARIO PROVINCIAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS, HISTORIADOR, CRONISTA OFICIAL DE EL HIERRO Y ACADÉMICO

Nació en Valverde de El Hierro el 22 de marzo de 1880, siendo hijo del militar don Agustín Darias Arteaga, natural de San Sebastián de La Gomera, y de doña Guillermina Padrón Hernández, que lo era de la capital herreña. Fue bautizado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción el Sábado Santo de ese mismo año y se le puso por nombre "*Dacio Victoriano Florián*". Fue el segundo de diez hermanos³.

Su padre, *don Agustín Darias Arteaga* (1851-1923), nacido en La Gomera y fallecido en Güímar, fue capitán honorífico de Infantería en el Ejército Territorial de Canarias y comandante militar del Castillo de Paso Alto. Mientras que su abuelo paterno, *don Manuel Darias Vizcaíno*, fue sargento 1º y brigada de Milicias, graduado de alférez.

Desde pequeño, don Dacio fue un buen estudiante. Tras pasar su niñez y parte de su adolescencia en la isla natal, cursó estudios en el Seminario Diocesano de La Laguna. Luego obtuvo los títulos de Bachiller, Perito, Contador y Profesor Mercantil (plan de 1903), equivalente al título de Intendente Mercantil por disposición posterior, Maestro Elemental y Superior de Primera Enseñanza. Ellos lo capacitaron para ejercer la docencia, por la que sintió una gran vocación. Así, fue maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Hermigua (1906); pero, sobre todo, se dedicó casi hasta su muerte a la enseñanza privada, que ejerció en Valverde, Hermigua, San Juan de la Rambla, Güímar (1912-1917), Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, donde regentó colegios de 1ª y 2ª Enseñanza. También fue profesor de la Escuela Profesional de Comercio de la capital tinerfeña, de la Escuela de Magisterio de La Laguna y desde 1949 hasta su muerte del Seminario Diocesano de Tenerife, con sede en la misma ciudad, donde impartió Matemáticas. Como docente desarrolló una labor fecunda, por su dedicación, su entrega y su gran vocación.

Siguiendo la tradición familiar, don Dacio también se vio atraído desde su niñez por la carrera militar. En 1899 ingresó por sorteo en la Caja de Recluta de la Zona de Reclutamiento de Santa Cruz de Tenerife, como soldado útil presente. En 1900, y a solicitud propia, se le concedió el empleo de segundo teniente del Ejército Territorial de Canarias, prestando sus servicios en el Batallón Reserva de Canarias nº 1, con destino en El Hierro. Pero al extinguirse dicho Ejército, se integró en el Regimiento de Infantería Tenerife nº 64 con el empleo de primer teniente; con éste estuvo destinado en Güímar (1912-1917), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. En 1913 y 1921 se ofreció como voluntario para el Ejército de África, pero no se le concedió por su especial situación castrense. Luego ascendió a capitán y, como tal, en 1930 se le concedió la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensionada, y por O.C. del 16 de junio de 1931 obtuvo su retiro voluntario.

Pero en 1936, con motivo del inicio de la Guerra Civil, por decreto de la Junta de Defensa Nacional don Dacio volvió al servicio activo y fue nombrado comandante militar de El Hierro (del 29 de octubre de 1936 al 27 de febrero de 1937), donde puso fin a la violencia represora y salvó la vida a muchos herreños. En febrero de 1937 fue desmovilizado, pero volvió a movilizársele a finales de ese mismo año y ejerció como

³ De sus hermanos, por lo menos tres también se dedicaron al Magisterio: *doña Guillermina María Darias Padrón*, Bachiller y maestra nacional, que da nombre a una calle de Barranco Hondo, donde ejerció durante 18 años y medio; *doña Elisa Darias Padrón*, Bachiller y maestra nacional; y *don Sebastián Darias Padrón* (1895-1988), maestro nacional.

capitán del Batallón de Orden Público de Santa Cruz de Tenerife y vocal-bibliotecario de la Comandancia General de Canarias (1938); finalmente, fue nombrado comandante militar de La Palma (del 21 de marzo al 20 de junio de 1939). Por entonces también recibió la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Al cesar en La Palma obtuvo su retiro definitivo, con el empleo honorífico de comandante, y fijó su residencia en La Laguna, donde vivió hasta su muerte, dedicado a la docencia y a la investigación histórica.



Don Dacio con su uniforme militar.

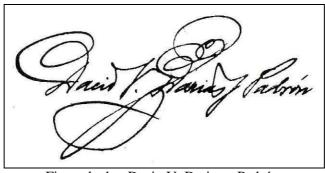
Fue un gran animador de la vida cultural y social herreña en el primer cuarto del siglo XX, sobre todo como cofundador y bibliotecario del Gabinete Instructivo de Valverde, desde 1901. Asimismo, mientras estuvo destinado en Güímar ingresó como socio en el Casino de dicha villa, del que fue elegido secretario en 1913 y vicepresidente en 1915. En esa misma localidad fundó el Colegio Darias, en el que figuró como profesor y director desde 1913 hasta 1917. Luego pasó unos años en Madrid y, tras su regreso, se estableció en La Laguna.

Pero, sobre todo, don Dacio destacó como paciente investigador y divulgador histórico, pues dedicó parte de su vida a estudiar los archivos en los que pudiese encontrar algún documento referente a su isla natal, adquiriendo una formación en gran parte autodidacta. También realizó innumerables estudios genealógicos sobre familias herreñas, especialmente las más significadas de la Villa de Valverde, la mayoría de los cuales permanecen inéditos. Hizo numerosos informes históricos para aquellos municipios que solicitaban los títulos de Villa o Ciudad, o la concesión de un escudo heráldico, como ocurrió con Candelaria. Fue conocedor de todas las islas e investigó pacientemente en los principales archivos de ellas y en los de Madrid, Valladolid y Sevilla. Presentó comunicaciones en congresos de Genealogía y Heráldica celebrados en Madrid y Barcelona. Llegó a ser una personalidad relevante en materia de investigaciones históricas, genealógicas y biográficas, considerado incluso como el maestro y decano de la

historiografía canaria; por ello, sin ser Doctor ni Licenciado en Historia, fue muy consultado y respetado por muchos titulados en esta carrera. Como curiosidad, siempre firmó como Dacio V. Darias y Padrón, por lo que sus adversarios para mortificarlo, lo llamaban "Don Dacio Quinto".

Su prolífica producción, documentada y rigurosa, vio la luz en periódicos, revistas y libros, incluyendo publicaciones de carácter genealógico de la Península y el extranjero. Muchos de sus libros y monografías fueron de consulta obligada para los investigadores y amantes de las letras canarias. Publicó 31 trabajos en la *Revista de Historia Canaria* de La Laguna, de la que fue cofundador, propietario, director (1928-1929) y asiduo colaborador.

Como reconocimiento a su labor investigadora, en 1918 fue nombrado Cronista Oficial de la Villa de Valverde por el Ayuntamiento de dicha capital y en 1925 Cronista Oficial de la isla de El Hierro, por el Cabildo insular. Aunque en alguna reseña biográfica se le considera también Cronista de la isla de La Gomera, no se le llegó a conceder oficialmente dicho título, que él mismo solicitó para el investigador don Luis Fernández Pérez, quien sí lo recibió en 1924.



Firma de don Dacio V. Darias y Padrón.

Sobre su isla natal, don Dacio publicó varios libros y monografías: Notas genealógicas sobre la familia Espinosa-Ayala (1924); Estudio biográfico sobre don Aquilino Padrón y Padrón (1929); Noticias generales históricas sobre la isla del Hierro (1929), su libro más importante y conocido, que elaboró de manera completa y exhaustiva, además de rigurosa, tras muchos años de investigaciones en archivos herreños, provinciales y nacionales, por lo que esta obra fue declarada de mérito relevante por la Real Academia de la Historia, en 1931; Los Condes de La Gomera (Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.) (1936); ¿Cuentos herreños? (Conversaciones entre varios oficiales de las antiguas Milicias de Canarias (s/a, 2ª ed. de 1983), con el seudónimo Rafael Padrón Espinosa; y "Linajes herreño-gomeros". Además, en la Revista de Historia sacó siete artículos: "El árbol Santo de la isla del Hierro" (1924-25); "Herreños notables: Don Aquilino Padrón y Padrón" (1925); "Quintero de Núñez, Pedro: Canarios en Indias" (1926); "El Arte de nuestras Iglesias: Algunas imágenes de la parroquia de Valverde" (1926); "Fiestas religiosas olvidadas: San Agustín, patrón de la isla del Hierro" (1927); "El licenciado Bueno" (1927); "El canónigo doctor D. Esteban Fernández-Salazar y Frías" (1929). Y en el periódico El Día vio la luz la serie titulada "La isla del Hierro" (1955).

Al margen de la temática herreña, el Sr. Darias Padrón publicó en la Revista de Historia los siguientes trabajos: "Nuestros viejos Cristos. El Señor de Tacoronte" (1924); "De la Nobleza titulada de Canarias" (1924); "La Torre del Conde" (1924); "El licenciado Tabares de Cala" (1924); "El almirante Nava y Porlier" (1925); "El Marqués de Bajamar" (1925); "Las Datas de Taoro, Icod y Garachico. Los repartos del

Adelantado" (1925); "Nuestras antiguas indumentarias" (1926); "Las milicias de Canarias" (1926); "El historiador Anchieta y Alarcón" (1927); "La Nueva Villa de Güímar" (1928); "El origen de la Villa de La Orotava y de su Puerto" (1928-29); "Costumbres e ideales de Sta. Cruz de Tenerife en el s. XVIII" (1929); "Episodios históricos de la Villa de La Orotava y Puerto de la Cruz" (1930-33); "La villa y puerto de Garachico" (1930-33); "La significación del viejo blasón" (1931); "El nobiliario cubano por el conde de Vallellano" (1931); "Los antiguos castellanos del desaparecido castillo principal de S. Cristóbal" (1931); "Los Condes de La Gomera (Adiciones y rectificaciones)" (1941-44); "Del pasado tinerfeño. El historiador Núñez de la Peña y su tiempo" (1945-46); "Académico correspondiente de la Historia" (1953); y "Repeliendo desconsiderados ataques" (1954). Por su parte, en la revista El Museo Canario vieron la luz: "Notas históricas sobre los Herreras en Canarias" (1934); "Páginas de la Historia Regional. La Junta Gubernativa de Fuerteventura" (1945); "Páginas de la Historia Regional. La Junta Gubernativa de Lanzarote" (1946); y "Sumaria historia orgánica de las Milicias de Canarias" (1951-53), en tres partes. Y en la Revista de Historia y Genealogía Española de Madrid publicó: "Breve reseña histórica de la Ilustre Esclavitud de San Juan Evangelista y Santísima Resurrección de Cristo Nuestro Redentor" (1929) y "El mariscal de campo don Francisco Tomás Morales" (1931).

Entre sus publicaciones monográficas figuraron también: El patriota lagunero don Juan Tabares de Roo (1929); Costumbres e ideales de Santa Cruz de Tenerife en el siglo XVIII (1929); Varios discursos sobre materias históricas y del arbolado (1929); El arbolado y su necesidad (1930); "Memoria sobre la Genealogía. Nobleza y Heráldica de Canarias", en el Primer Congreso de Genealogía y Heráldica (Madrid, 1930); Breves nociones sobre la Historia General de las Islas Canarias (1934), manual premiado, en el que incluyó datos hasta entonces desconocidos; La sangre como factor en la hispanidad de Canarias (1935); la edición de las Historias de Pedro Gómez Escudero y de Antonio Sedeño (1936), con prólogo, nota y relación de hijos ilustres de Canarias; Memoria que, por comisión de la Ilustre Esclavitud de San Juan Evangelista, sita en la parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción en San Cristóbal de La Laguna (Canarias), presenta su cofrade don Dacio V. Darias y Padrón, demostrando la nobleza o distinción de sus Muy Ilustres caballeros esclavos (1940); "Breves consideraciones históricas sobre los Adelantados de Canarias", en Los Adelantados de Canarias de José Rodríguez Moure (Edición de la Real Sociedad Económica, 1941), con adición de dos árboles genealógicos de los adelantados, así como de sus descendientes y parientes; "De la Nobleza en las Islas Canarias", en Estatuto Nobiliario (Madrid, C.S.I.C., 1945); "Los antiguos regidores de Canarias" (1954); "Sumaria noticia sobre la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén" (1957); "Sucintas noticias sobre la Religión Católica en Canarias", en la Historia de la Religión en Canarias (1957), obra monumental, histórico-religiosa y artística, escrita conjuntamente con J. Rodríguez Moure y L. Benítez Inglot, elogiada por la crítica y los prelados de Tenerife y Canaria; y "Consideraciones históricas sobre la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife", con motivo de la inauguración oficial de sus nuevos locales (1959).

Otras publicaciones suyas son: "Consideraciones históricas sobre la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife"; "La hidalguía de sangre y su probanza en Canarias"; "Notas históricas. Relación de escribanos de Gran Canaria"; "Notas históricas. Relación de los regidores perpetuos de Gran Canaria"; y Los antiguos Cabildos de Canarias, que tenía previsto publicar el mismo año de su muerte. Desde 1951 formó parte del comité editorial del Nobiliario de Canarias, contribuyendo tanto en el

texto como en numerosas notas -algunas extensas- firmadas con sus iniciales. Dejó manuscritas varias obras inéditas sobre la isla del Hierro, acerca de las *Noticias* de Viera, Núñez de la Peña, etc. Varios de sus trabajos fueron premiados en concursos insulares y, como curiosidad, sus investigaciones sobre las Milicias Canarias son de obligada consulta para los historiadores isleños.



Don Dacio V. Darias Padrón.

Además, don Dacio, que poseía el título de periodista, fue director de La Gaceta de Tenerife durante algunos meses de 1919 y luego continuó figurando entre sus habituales colaboradores. Asimismo, fue el principal sostenedor en sus primeros tiempos de los periódicos El Deber de Valverde (1920) y Las Noticias de La Laguna; y colaboró con asiduidad en otros diarios tinerfeños, como La Prensa (1929-1939), El Día (1939-1960) y La Tarde, donde lo hizo sobre todo en los últimos años (1941-1960). También dejó su firma en Diario de Las Palmas, El Defensor de Canarias y Falange, de Gran Canaria; Acción Social, de La Palma; y en el semanario orotavense La Atlántida (1928), así como en periódicos especializados en estudios históricos de la Península. Por su extensión, entre el centenar de artículos publicados en la prensa tinerfeña destacan algunas series de artículos que salieron en El Día: "Semi-Historia de las Fundaciones Jesuitas en Canarias" (1939) y "Del pasado tinerfeño. Vilaflor y su parroquia" (1944); y en La Tarde: "El convento dominico de Hermigua" (1953), "Episodios y sucesos de hace 4 centurias" (1954), "Episodios de hace 2 siglos" (1954), "Episodios... centenarios" (1954), "La antigua vida religiosa Gomera" (1955), "Episodios históricos isleños" (1956) y "Miscelánea histórica de La Gomera" (1960). En sus colaboraciones cubrió casi todos los campos, pues no solo dio a la luz artículos sobre historia, genealogía y biografía, sino que también se ocupó de temas de actualidad, intereses morales y materiales del país, arte, arqueología, etc., a veces con carácter polémico. En un principio lo hizo bajo los seudónimos "Armiche" y "Rafael Padrón de Espinosa", pero luego utilizó su propio nombre.

Gran parte de su actividad social la ejerció en el seno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en la que ingresó en 1921 y de la que fue vicesecretario, secretario general, vicedirector, bibliotecario y presidente de la Sección de Intereses Morales hasta su muerte; la representó en el X Congreso Nacional de estas entidades, celebrado en Madrid en 1932 y de cuya mesa formó parte; y en 1933 se integró en el Consejo Nacional de la Federación de Económicas. También perteneció como "Caballero Cofrade" a la Noble Esclavitud de San Juan Evangelista de La Laguna (1929-1960), al Instituto de Estudios Canarios de la Universidad de La Laguna (1933-1952) y a la Real y Pontificia Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna. Asimismo, fue miembro correspondiente de diversas instituciones nacionales e internacionales: la Academia de Ciencias Naturales de Barcelona (Club Muntanyenc) (1923); El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria (1929); la Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma (1930); la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Letras de Cádiz (1939); el Museo del Pueblo Español (1940); el Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica (1940); la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica (1941); el Instituto Vasco-Navarro de Genealogía y Heráldica (1951); el Instituto Genealógico Brasileiro (1951); la Real Academia de la Historia (1952); la Academia Mallorquina de Estudios Genealógicos (1952); la Academia Sevillana de las Buenas Letras; la Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes; la Academia de Bellas Artes de San Fernando; la Asociación Española de Amigos de los Castillos; etc. En 1927 fue delegado provincial en Canarias del Congreso de Genealogía y Heráldica de Barcelona.

Además, ocupó numerosos cargos en el servicio civil del Estado: vocal de la Junta Administrativa de Obras Públicas (1927); vocal del Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social en Canarias (1931); subdelegado de Enseñanza en la isla de El Hierro (1936); vocal competente del Patronato Provincial para el Fomento de Archivos Bibliotecas y Museos (1939), por nombramiento ministerial; jefe provincial de Artesanía (1940); primer comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas de Santa Cruz de Tenerife (1941-1942); etc. En otros campos sociales hemos de mencionar su actuación en la Comisión para levantar el catálogo artístico parroquial, en compañía del canónigo don José García Ortega y del pintor don Alfredo de Torres Edwards, que motivaron una serie de artículos en *La Prensa* durante los primeros meses de 1929, bajo el epígrafe "Impresiones históricas", en los que el Sr. Darias dio a conocer aspectos históricos de muchas localidades tinerfeñas, así como las imágenes de San Pedro de Vilaflor y San Juan Bautista de Adeje, entre otras.

Como premio a su labor social, así como a sus constantes estudios históricos y genealógicos, recibió numerosas distinciones y condecoraciones: Medalla de Constancia de la Cruz Roja Española, a la que pertenecía desde 1900; Medalla de la Coronación del Alfonso XIII (1903); Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII (1920); Cruz de la Orden «Pro Ecclesia et Pontífice» (1926); Hijo Predilecto de la Isla de El Hierro (1937); Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio (1942); Socio de Honor del Gabinete Instructivo de Valverde (1943), del que había sido fundador; Encomienda de la distinguida Orden Civil de Alfonso X el Sabio (1951); Caballero profeso (1953) y Cruzado Caballero (1954) del Capítulo Noble de Aragón, Cataluña y Baleares de la ínclita, Ecuestre y Militar Orden del

Santo Sepulcro de Jerusalén; y Socio de Honor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (1960).

Poseía unas profundas convicciones cristianas y, como católico practicante, colaboró mucho con los prelados nivarienses Fray Albino González Menéndez-Reigada y don Domingo Pérez Cáceres. Además, le gustaba asistir a las funciones religiosas catedralicias de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria. Durante algunos años residió circunstancialmente en la capital grancanaria y en Gáldar, en esta ciudad por ser su esposa directora de la Escuela Graduada de Niñas (1934-1937).



Don Dacio V. Darias Padrón con hábito de caballero.

En abril de 1931, a los 51 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Salvador y San Nicolás de Madrid con su prima doña Elisa Darias Montesinos (1893-1938), natural de La Gomera e hija del maestro don Sebastián Darias Padilla y doña Hermisenda Montesinos Trujillo. Su esposa fue Maestra Superior de Primera Enseñanza, Doctora en Filosofía y Letras, directora de grupos escolares, primera mujer inspectora de Magisterio en Tenerife, profesora de la Escuela Normal de Maestras y regente provisional de la Aneja; falleció en La Laguna solo siete años después de su enlace y sin descendencia⁴.

⁴ Doña Elisa era hermana de: *don Maximiliano Darias Montesino* (?-1960), poeta, maestro nacional, sacerdote, Lcdo. en Sagrada Teología y en Derecho, subprefecto y catedrático del Seminario Diocesano, coadjutor del Sagrario Catedral, cura ecónomo de La Matanza y Hermigua, párroco-arcipreste de Los Llanos de Aridane y párroco de la Concepción de La Laguna, colaborador periodístico, autor de dos libros y destacado orador sagrado, que fue condecorado con la Cruz de Plata de Jerusalén y dio nombre a una calle de Puerto Naos; *don Humberto Darias Montesino* (?-1966), abogado y notario por oposición (con el nº 1) de La Orotava y Alcalá de Henares,

El militar, profesor e historiador don Dacio V. Darias Padrón falleció en su residencia de La Laguna (calle Tabares de Cala nº 44) en la madrugada del miércoles 19 de octubre de 1960, a los 80 años de edad. En ese mismo año se le tributó un homenaje póstumo en la isla de El Hierro, organizado por el Casino de Valverde, con la colaboración de la Delegación del Gobierno, el Cabildo y el Ayuntamiento de la capital; las autoridades allí congregadas acordaron perpetuar su nombre, dándolo a una avenida y a un grupo escolar, así como colocar una lápida en el Casino de la capital herreña. También la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife celebró una sesión necrológica en su honor.

Asimismo, diez años después de su muerte, en 1970, se le dio su nombre a una calle de Santa Cruz de Tenerife. Luego, en 1980, con motivo del centenario de su nacimiento, se celebraron diversos actos en Valverde de El Hierro, San Sebastián de La Gomera, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, ciudad en la que se colocó una modesta y sobria placa conmemorativa en los jardines de la Plaza del Adelantado, pues en ella había transcurrido la mitad de su existencia, desde 1921.

Como fruto de sus investigaciones históricas, genealógicas y heráldicas, acumuladas en su larga vida, había llegado a poseer un extenso archivo y biblioteca, que incluía la mayor documentación existente sobre temas herreños. En su testamento legó la mayoría de sus fondos bibliográficos al Cabildo de El Hierro y éste cedió una porción de ellos al Ayuntamiento de su Valverde natal, para su colocación en la biblioteca pública de dicha villa, pero gran parte de su legado ha desaparecido. También donó otro lote de sus libros a la Biblioteca Universitaria de La Laguna, al igual que los documentos y notas que integraban su archivo, que hoy constituyen el fondo Darias de la misma.

Como dijo de él don José Ayala Zamora: "Fue D. Dacio el herreño que gastó muchos años de sus vida en aras de su vocación histórica; realizando un trabajo profundo, intenso, continuado, prolífico y completo. Fue el herreño que quemó sus horas en presentar su trabajo pulcro, digno, diáfano y serio en beneficio de las Islas Canarias en general, de algunos de sus hijos más representativos, y de su propia isla".

EL TRABAJO "IMPRESIONES HISTÓRICAS. GRANADILLA DE ABONA"

El artículo "Impresiones históricas. Granadilla de Abona" fue publicado en tres partes en los días 3 (domingo), 5 (martes) y 6 (miércoles) de marzo de 1929. En él, su autor comienza haciendo una introducción sobre la importancia de la genealogía, las críticas que se le hacían a esta rama de la Historia y su importancia para conocer el origen de muchos pueblos de Tenerife, tras la conquista de la isla.

Luego recuerda a dos de los principales pobladores de las bandas del Sur: Antón Domínguez, fundador de Arona, y Gonzalo González Zarco, fundador de Granadilla de Abona, como señaló en su testamento. Sobre este último hace una breve semblanza biográfica, resaltando el enlace de su descendencia con otra ilustre familia, los García del

c

candidato a diputado a Cortes por La Gomera en la candidatura de Acción Popular Agraria y oficial 1º honorífico del Cuerpo Jurídico Militar; don Victoriano Darias Montesino (1900-1975), general inspector médico de Segunda clase, director del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife y jefe de la Sanidad Militar de Canarias, miembro de la Real Academia de Medicina de Tenerife e Hijo Predilecto de Hermigua, que da nombre a una calle de Santa Cruz de Tenerife; don Sebastián Darias Montesino (?-1978), médico militar, miembro de la Real Academia de Medicina de Tenerife, jefe provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, inspector provincial de la Seguridad Social, vicepresidente del comité local de La Laguna y vocal del provincial de Acción Popular Agraria; y doña Pulqueria Darias Montesino, maestra superior de Primera Enseñanza, Lcda. en Farmacia y farmacéutica titular de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Castillo de Chiñama. También menciona los principales apellidos europeos que se fueron asentando en el Sur de Tenerife, así como los que tenían un claro origen guanche.

Posteriormente se detiene en el origen del pueblo de Granadilla, sobre todo su segregación religiosa y civil de Vilaflor, con la creación de su parroquia y su "Ayuntamiento" o junta de vecinos, de carácter pedáneo y dependiente del alcalde mayor de La Orotava.

Apoyándose en las actas del antiguo Cabildo de Tenerife (hoy en el Archivo Municipal de La Laguna), analiza los principales problemas que vivió Granadilla de Abona en el siglo XVIII: abasto de agua pública, prolongadas sequías, préstamos de granos (a petición de los principales vecinos), talas y rozas en los pinares. Es, sin duda, la aportación más interesante de este artículo, al tratarse de un tema poco estudiado hasta entonces.

Finalmente, dedica tres párrafos a la fundación y al incendio del Convento franciscano de Granadilla; y concluye con uno dedicado a la iglesia parroquial de San Antonio de Padua, así como a sus principales objetos de culto, otro tema que don Dacio trata en todos sus trabajos con bastante rigor.

En resumen, se trata de un valioso trabajo que aporta datos de gran interés para conocer mejor el devenir histórico del actual municipio de Granadilla de Abona.

Octavio RODRÍGUEZ DELGADO [25 de noviembre de 2017].

BIBLIOGRAFÍA

- -ACOSTA PADRÓN, V. (1999). *Las calles de la Villa de Valverde*. Cabildo Insular de El Hierro, Ayuntamiento de Valverde, Centro de la Cultura Popular Canaria. Págs. 39-41.
- -ARENCIBIA DE TORRES, J.J. (1996). Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife. Su historia y sus nombres. Excmo. Cabildo de Tenerife, Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Unión Eléctrica de Canarias. Págs. 148-149.
- -ARENCIBIA DE TORRES, J. (2001). Diccionario Biográfico de Literatos, Científicos y Artistas Militares Españoles. Colección Perseverante, Heráldica Borgoña. Pág. 79.
- -ARENCIBIA DE TORRES, J. (2008). 500 Personajes de Canarias (Diccionario Biográfico). Casinos de Tenerife. Pág. 63.
- -ARTILES, J., & I. QUINTANA (1978). *Historia de la literatura canaria*. Excma. Mancomunidd de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Págs. 301-302.
- -DARIAS Y PADRÓN, D.V. (1980). *Noticias generales históricas sobre la Isla del Hierro*. Goya Ediciones. 287 pp.
- -Darias y Padrón, D.V. (1988). *Noticias generales históricas sobre la Isla del Hierro*. 3ª edición. Excmo. Cabildo Insular de El Hierro. 289 pp. "Datos biográficos" por José Ayala Zamora, págs. 13-16.
- -IECan (1962). Notas necrológicas. Don Dacio V. Darias y Padrón (1880-1960). *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* VI (1960-1961), pp. 55-58.
- -IZQUIERDO, E. (2005). *Periodistas canarios. Siglos XVIII al XX*. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias. Tomo I, págs. 381-382.
- -J.R.P. (1953). Don Dacio V. Darias y Padrón, Académico correspondiente de la Historia. *Revista de Historia Canaria*, 1953, pp. 335-340.
- -LAGUNA, D. de (1987). *Personas en la vida de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Tomo I, pág. 145-149.

- -PADRÓN MACHÍN, J. (1983). *Noticias relacionadas con la historia de la Isla del Hierro*. Excmo. Cabildo Insular del Hierro. Pág. 227.
- -RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1992). Primer ensayo para un Diccionario de la Literatura en Canarias. Colección "Clavijo y Fajardo". Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias. Pág. 100.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Buscador "Jable" de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; y Buscador de "Prensa histórica" de la Universidad de La Laguna.

- -Diario de Avisos (Santa Cruz de Tenerife).
- -Diario de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria).
- -El Día (Santa Cruz de Tenerife).
- -Falange (Las Palmas de Gran Canaria).
- -Gaceta de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).
- -La Opinión (Santa Cruz de Tenerife).
- -La Prensa (Santa Cruz de Tenerife).
- -Revista de Historia Canaria (La Laguna).